



lrg/sic  
S. 45°/363ª

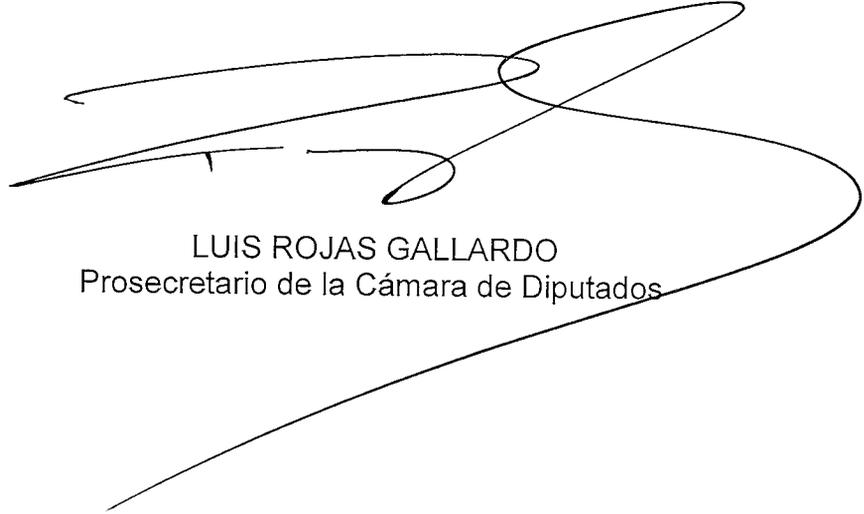
OFICIO N° 9920  
INC.: intervención

Valparaíso, 8 de julio de 2015.

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RAÚL SALDÍVAR AUGER quien, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, en sesión celebrada el día de hoy, en Sala, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, tenga a bien considerar el estudio y establecimiento de medidas de restricción vehicular en las ciudades del país que presentan altos niveles de congestión vial, e informar al respecto.

Si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Dios guarde a US.



LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.



INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN O  
REMODELACIÓN DE ESTADIOS Y A FINANCIAR EVENTOS ANEXOS CON A  
LA COPA AMÉRICA 2015

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).- En el tiempo de la Democracia Cristiana, tiene la palabra el señor Jaime Pilowsky..

El señor PILOWSKY.- Señor Presidente, como usted sabe, porque fue parte de ese evento, ha culminado la Copa América, evento brillante en que nuestra selección de fútbol se coronó campeona, en una épica final con el seleccionado argentino.

Los chilenos estamos muy contentos con este importante logro. Miles de compatriotas se volcaron a las calles a celebrar, con mucha alegría, un triunfo histórico, desde Arica hasta el territorio antártico.

Quiero aprovechar esta oportunidad para destacar la organización de la Copa América, el trabajo de la ANFP y, por supuesto, el del gobierno, a través del Ministerio del Deporte. Fue una brillante organización para un evento que puso a Chile en los ojos del mundo.

En general se cumplieron las expectativas respecto a la capacidad organizativa de nuestro país, al igual que ha sucedido en eventos anteriores, como los Juegos Sudamericanos



del 2014, lo que hoy nos permite soñar, por qué no decirlo, con los Panamericanos del 2021.

Nuestro país quedó con importantes desafíos, pero también con grandes legados. En primer lugar, el ejemplo de nuestros futbolistas, quienes mostraron a nuestros niños y jóvenes resiliencia, esfuerzo, coraje, garra, pero siempre con disciplina y responsabilidad como las principales claves para obtener el éxito. En segundo lugar, una nueva ley de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, que moderniza la aplicación de una ley que sanciona los hechos de violencia cometidos con ocasión de un evento de fútbol profesional. Y en tercer lugar, la infraestructura de estadios de primer nivel, gracias a que la Presidenta Bachelet, en su gobierno anterior, con visión de futuro, tomó la decisión de modernizar los recintos deportivos. En aquella época, se inició la construcción y remodelación de varios estadios a lo largo y ancho del país. En este nuevo gobierno la tónica no fue distinta y se remodelaron y construyeron otros tantos más. El estadio Ester Roa, de Concepción, y el Sausalito, de Viña del Mar, son claros ejemplos de esta política presidencial.

Es por esto que, en uso de mis facultades fiscalizadoras, solicito que se oficie al Ministerio del Deporte, a las municipalidades de las comunas que fueron sede de la Copa América y a los gobiernos regionales respectivos para que nos



informen acerca de los recursos que finalmente se destinaron para la construcción o remodelación de estadios y en los eventos anexos a la organización de la Copa América.

He dicho.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).- Se enviará los oficios solicitados por su señoría, con la adhesión de los diputados y diputadas que están levantando la mano, de lo cual se ha tomado debida nota.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA  
SESIÓN 45<sup>a</sup>, DE FECHA 8 DE JULIO DE 2015**

**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
Abogado Oficial Mayor de Secretaría